



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Informe Comparativo

Cuestionario de Evaluación y Evaluación de Indicadores del Programa de Repartición de Agua Potable en Pipa

Introducción

El acceso equitativo al agua potable constituye un derecho humano reconocido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y un compromiso fundamental de los gobiernos municipales. En el caso del municipio de Cuautepec de Hinojosa, la falta de cobertura de la red hidráulica obliga a implementar mecanismos alternativos como el programa de **Repartición de Agua Potable en Pipa**, cuyo objetivo es garantizar que la población más vulnerable reciba el recurso en cantidad y calidad suficiente para su consumo básico.

Para analizar la efectividad de este programa se han aplicado dos instrumentos complementarios: el **Cuestionario de Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)**, que examina la lógica del diseño, la planeación, la operación y la percepción de los beneficiarios; y la **Evaluación de Indicadores**, que mide el cumplimiento de metas, la cobertura y la eficiencia en la entrega del servicio. Este informe presenta un análisis comparativo entre ambos ejercicios con el propósito de identificar fortalezas, limitaciones y áreas de mejora en la implementación del programa.

Desarrollo

El **Cuestionario de Evaluación** evidencia que el programa cuenta con un diseño coherente, sustentado en un diagnóstico que reconoce la problemática central: la carencia de servicios públicos de agua potable y drenaje en aproximadamente el 8.85% de la población municipal. Se destaca la claridad en la definición de los objetivos, tanto generales como específicos, los cuales buscan incrementar la cobertura, garantizar la sostenibilidad y mejorar la calidad del servicio. Asimismo, el cuestionario confirma que el programa está alineado con los planes de



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y
DESEÑO DE CUANTEROS DE BOMBEO, DEL

ADMINISTRACIÓN

desarrollo federal, estatal y municipal, lo que garantiza su pertinencia normativa y estratégica.

El cuestionario también señala aspectos satisfactorios en la identificación de la población objetivo, la actualización del padrón de beneficiarios, la existencia de bitácoras de reparto, el monitoreo de recorridos y la percepción positiva de la población atendida. No obstante, se identifican **dos debilidades relevantes**: la ausencia de manuales internos que regulen los procedimientos de operación y la falta de evaluaciones externas que respalden de forma independiente la efectividad del programa. Estos puntos representan vacíos institucionales que limitan la rendición de cuentas y dificultan la mejora continua.

Por su parte, la **Evaluación de Indicadores** refleja que el programa cumple con sus metas operativas en términos de cobertura, distribución y seguimiento de la entrega de agua potable mediante pipas. Los registros documentales evidencian que los recursos asignados se aplican directamente al servicio, y se observa un nivel de satisfacción alto entre los beneficiarios. Asimismo, el indicador de atención a la población objetivo muestra un impacto positivo, ya que la distribución se concentra en comunidades marginadas y en zonas sin acceso a la red hidráulica.

Al contrastar ambos instrumentos, se observan **coincidencias** importantes: ambos reconocen que el programa atiende un problema público real, que los objetivos están bien definidos y que la población beneficiada percibe mejoras en su calidad de vida al recibir el servicio. Sin embargo, también existen **diferencias de enfoque**. Mientras que la evaluación de indicadores se concentra en medir la eficiencia y el cumplimiento de metas operativas, el cuestionario aborda aspectos más amplios de gestión institucional y gobernanza, revelando áreas de mejora que trascienden la operación técnica.

En conjunto, ambos documentos se complementan: la evaluación de indicadores demuestra la eficacia del programa en la atención inmediata de la demanda,

[Handwritten signature]



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALICATAMIENTO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN DEL AGUA

mientras que el cuestionario subraya la necesidad de fortalecer la estructura administrativa, documentar los procesos y validar los resultados mediante evaluaciones externas.

Conclusión

El análisis comparativo permite concluir que el programa de **Repartición de Agua Potable en Pipa** es eficaz en su dimensión operativa, ya que cumple con las metas de cobertura y distribución establecidas, garantizando el acceso a agua potable en comunidades que carecen de infraestructura hidráulica. Los indicadores muestran un impacto positivo en la población objetivo y un uso adecuado de los recursos disponibles.

Sin embargo, persisten retos institucionales que deben atenderse de manera prioritaria: la elaboración de manuales internos que estandaricen los procesos de distribución, y la incorporación de evaluaciones externas periódicas que respalden de manera independiente la efectividad y transparencia del programa.

De esta forma, la combinación de los hallazgos del cuestionario y de la evaluación de indicadores permite contar con una visión integral del programa. Para consolidar su sostenibilidad, se recomienda avanzar hacia un modelo de gestión que complemente la eficacia operativa con una administración sólida, transparente y sujeta a evaluación externa. Ello fortalecerá la confianza ciudadana y asegurará el cumplimiento del derecho humano al agua en el municipio de Cuautepec de Hinojosa.

F